

22-23

GRADO EN INGENIERÍA EN  
ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y  
AUTOMÁTICA  
TERCER CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## ELECTRÓNICA INDUSTRIAL

CÓDIGO 68903067

UNED

22-23

ELECTRÓNICA INDUSTRIAL

CÓDIGO 68903067

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

|                           |                                                                                           |
|---------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre de la asignatura   | ELECTRÓNICA INDUSTRIAL                                                                    |
| Código                    | 68903067                                                                                  |
| Curso académico           | 2022/2023                                                                                 |
| Departamento              | INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, CONTROL, TELEMÁTICA Y QUÍMICA APLICADA A LA INGENIERÍA |
| Título en que se imparte  | GRADO EN INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA                                |
| CURSO - PERIODO           | GRADUADO EN ING. EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA<br>- TERCER CURSO<br>- SEMESTRE 2 |
| CURSO - PERIODO           | ESPECÍFICA DEL PLAN 2001 UNED<br>- OPTATIVAS CURSO<br>- SEMESTRE 2                        |
| Título en que se imparte  | GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA                                                             |
| CURSO - PERIODO           | GRADUADO EN ING. EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA<br>- TERCER CURSO<br>- SEMESTRE 2 |
| CURSO - PERIODO           | ESPECÍFICA DEL PLAN 2001 UNED<br>- OPTATIVAS CURSO<br>- SEMESTRE 2                        |
| Tipo                      | OBLIGATORIAS                                                                              |
| Nº ETCS                   | 5                                                                                         |
| Horas                     | 125.0                                                                                     |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO                                                                                |

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura ELECTRÓNICA INDUSTRIAL introduce al alumno en el análisis y diseño de los circuitos y sistemas electrónicos de potencia comenzando por una aproximación conceptual e histórica de esta disciplina, siguiendo con una revisión de los dispositivos empleados y finalizando con el estudio de los equipos básicos: Interruptores estáticos, reguladores, rectificadores e inversores. Brevemente descrita puede considerarse que constituye una introducción compendiada de lo que tradicionalmente se ha denominado como *electrónica de potencia*.

Esta asignatura de carácter obligatorio, curso 3<sup>a</sup>, segundo semestre, común al Grado en Electrónica Industrial y Automática y al Grado en Ingeniería Eléctrica, se basa en los conocimientos adquiridos por el alumno en Teoría de Circuitos, que lo preparan para abordar los circuitos electrónicos con conocimiento adecuado de los circuitos eléctricos en los que aquellos se basan. Esta asignatura es la base sobre la que se fundamenta la asignatura Sistemas Electrónicos de Potencia de carácter más avanzado en el caso del Grado en Electrónica Industrial y Automática.

Electrónica Industrial es una asignatura de 5 créditos impartándose en el segundo cuatrimestre, en la que se abordan fundamentalmente los dispositivos aplicados a la electrónica de potencia, los circuitos electrónicos de potencia básicos y algunas aplicaciones no complejas, es decir: *Dispositivos electrónicos de potencia, Rectificadores, Reguladores, Interruptores estáticos, e Inversores*.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Como conocimientos previos se debe partir del dominio de la Teoría de Circuitos y de los Sistemas Electrónicos, además de los conocimientos básicos de la Automatización Industrial I y II (control y regulación automática, bucles de realimentación). Son interesantes, aunque no imprescindibles conocimientos en Informática y en el uso de aplicaciones avanzadas en ordenador personal, como ayuda a la solución matemática de circuitos y a su simulación.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

FRANCISCO MUR PEREZ  
fmur@ieec.uned.es

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

SANTIAGO MONTESO FERNANDEZ (Coordinador de asignatura)  
smonteso@ieec.uned.es

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Se recomienda al alumno con acceso a Internet que visite las páginas sugeridas en la bibliografía de cada capítulo de la obra mencionada en al Bibliografía Básica

La guardia de la asignatura se realizará los martes por la mañana de 10:00 a 14:00 horas, en los locales del Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la UNED.

Santiago Monteso Fernández, teléfono 91-398-64-81 (coordinador de la asignatura),  
Francisco Mur Pérez teléfono 91-398-77-80.

Se recomienda al alumno la utilización del curso virtual creado al efecto como soporte de la asignatura (al que puede acceder desde las páginas Web de la UNED), así como la asistencia periódica a las tutorías en su Centro Asociado.

### TUTORES

Se recomienda a los Tutores de la asignatura que se pongan en contacto con el Profesor a principio de curso para verificar si existe alguna anomalía respecto de las directrices dadas en esta guía de curso y, si ello fuera necesario, para pedir recomendaciones metodológicas en los aspectos didácticos de la misma.

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 68903067

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS BÁSICAS, GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL GRADO (ORDEN CIN 351-2009)

#### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

#### COMPETENCIAS GENERALES

CG.3. Conocimiento en materias básicas y tecnológicas, que les capacite para el aprendizaje de nuevos métodos y teorías, y les dote de versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.

CG.4. Capacidad de resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas en el campo de la Ingeniería Industrial.

CG.5. Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planes de labores y otros trabajos análogos.

CG.6. Capacidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.

CG.7. Capacidad de analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas.

CG.10. Capacidad de trabajar en un entorno multilingüe y multidisciplinar.

CG.11. Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria en el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial.

**COMPETENCIAS DE TECNOLOGIA ESPECÍFICA - ELECTRÓNICA INDUSTRIAL**

CTE-El.4. Conocimiento aplicado de electrónica de potencia.

**OTRAS COMPETENCIAS**

- Comprensión de textos técnicos en lengua inglesa.
- Comunicación y expresión matemática, científica y tecnológica.
- Manejo de las tecnologías de la información y comunicación (TICs).
- Capacidad para gestionar información.

*(OBSERVACIONES: Memoria del Grado en proceso de revisión)*

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

La asignatura consta de las siguientes partes:

- Parte 1ª: Concepto y dispositivos.
- Parte 2ª: Interruptores y reguladores de CC y de CA.
- Parte 3ª: Convertidores CA-CC (rectificadores) y CC-CA (inversores).

La primera parte (Concepto y dispositivos) incluye una introducción conceptual (abarcando los métodos de análisis y las herramientas matemáticas empleadas) e histórica a la Electrónica de Potencia, así como el estudio de los distintos dispositivos o componentes empleados, como son el diodo de potencia en sus distintas modalidades, el transistor de unión bipolar de potencia, el transistor de efecto de campo (FET) de potencia, el transistor bipolar de puerta aislada (IGBT) de potencia y el tiristor unidireccional. Se incluyen algunos conceptos básicos de refrigeración de semiconductores de potencia.

En la segunda parte (Interruptores y reguladores de CC y de CA) se aborda el análisis de funcionamiento de interruptores estáticos de corriente continua y de corriente alterna, y de los reguladores de corriente continua y de corriente alterna. Se hace hincapié en la valoración comparada de las distintas modalidades topológicas para resolver una misma función, de modo que el alumno, además de conocer las soluciones circuitales disponibles para una función electrónica, adquiera criterio de valoración técnica y económica de las mismas.

En la tercera parte (Convertidores CA-CC (rectificadores) y CC-CA (inversores)) se aborda el análisis de funcionamiento de los rectificadores, tanto no controlados como controlados, y de los inversores en sus distintas modalidades. De nuevo se hace hincapié en la comparación de las distintas modalidades topológicas para resolver una determinada función (como, por ejemplo, las distintas configuraciones de rectificadores trifásicos con diodos, o de inversores monofásicos).

## CONTENIDOS

Parte 1ª: Conceptos y dispositivos

Parte 2ª: Interruptores y reguladores de CC y de CA

Parte 3ª: Convertidores CA-CC (rectificadores) y CC-CA (inversores)

## METODOLOGÍA

La metodología de estudio utiliza la tecnología actual para la formación a distancia en aulas virtuales, con la participación del Equipo Docente, los Profesores Tutores y todos los alumnos matriculados. En este entorno se trabajarán los contenidos teórico-prácticos cuya herramienta fundamental de comunicación será el curso virtual, utilizando la bibliografía básica y el material complementario.

El trabajo autónomo con las actividades de ejercicios y pruebas de autoevaluación disponibles, bajo la supervisión del tutor, con las herramientas y directrices preparadas por el equipo docente completará el tiempo de estudio y preparación de la asignatura.

Por último esta asignatura tiene programadas unas prácticas cuya realización y superación son requisitos imprescindibles para aprobar la asignatura.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

|                                 |               |
|---------------------------------|---------------|
| Tipo de examen                  | Examen mixto  |
| Preguntas test                  | 10            |
| Preguntas desarrollo            | 1             |
| Duración del examen             | 120 (minutos) |
| Material permitido en el examen |               |
| Calculadora no programable      |               |
| Criterios de evaluación         |               |

### **Prueba Personal Presencial**

Existe una única Prueba Personal Presencial, en junio (que incluye la totalidad de los contenidos teóricos). El alumno puede elegir entre presentarse a la primera o segunda vuelta de esta Prueba, para así repartir mejor los exámenes de las asignaturas de las que esté matriculado durante el período de exámenes. En septiembre se realiza nuevamente esta Prueba Personal para los alumnos que no hubieran aprobado en junio. En septiembre los alumnos se han de presentar a la única vuelta existente, estando prevista la posibilidad de realizar el examen de reserva de la asignatura, en el caso de que pueda hacerlo según el Reglamento de Pruebas Presenciales de la UNED.

**Como orientación (puede haber variaciones) la Prueba Personal estará estructurada como sigue:**

Una primera parte (como orientación 40% de la nota del examen) con cuestiones teórico-conceptuales breves o de tipo test. En esta parte hay que obtener una puntuación mínima, que se detallará en el examen, para que se corrija la tercera parte teórico-descriptiva. Las respuestas erróneas descuentan media respuesta correcta para el cómputo total.

Una segunda parte (como orientación 40% de la nota del examen) consistente en la resolución de un problema del que se realizarán varias preguntas breves o de tipo test. En esta parte hay que obtener una puntuación mínima, que se detallará en el examen, para que se corrija la tercera parte teórico-descriptiva. Las respuestas erróneas descuentan media respuesta correcta para el cómputo total.

Una tercera parte teórico-descriptiva (como orientación 20% de la nota del examen) con uno o dos temas (o preguntas teóricas) a desarrollar.

Por último, se podría incluir alguna pregunta relacionada con las prácticas de la asignatura, bien dentro de las partes anteriores o como una parte adicional.

**No obstante, consulte en el curso virtual la guía ampliada donde se detallará esta información y los pesos de cada parte, así como el peso del examen de teoría y de la nota de prácticas.**

### **Prácticas de la asignatura**

Son obligatorias. Consisten en el estudio teórico completo y simulación mediante el programa PSIM de diversos problemas como los tratados en teoría. Su realización y superación son imprescindibles para aprobar la asignatura.

### **Informes del Profesor Tutor**

Se tendrá en cuenta en la nota final el informe (si lo hubiere) realizado por el profesor Tutor de la Asignatura en el Centro Asociado, quien a su vez evaluará en su elaboración la asistencia y participación en las tutorías (presenciales y telemáticas), el grado de interés en la asignatura y, sobre todo, la asimilación de los contenidos por parte del alumno.

Dicha nota del tutor influye en la nota final con un peso del 10 % y se tiene en cuenta una vez aprobada la Prueba Personal y sólo en el caso de que sea superior a la obtenida en la Prueba Personal.

### **Nota final de la asignatura**

**Por tanto, para el cálculo de la nota final se tendrá en cuenta la nota de la Prueba Personal, la nota de las prácticas de la asignatura y la nota del profesor Tutor. Es necesario aprobar el examen de teoría y las prácticas por separado para superar la asignatura.**

|                                                                  |    |
|------------------------------------------------------------------|----|
| % del examen sobre la nota final                                 | 80 |
| Nota del examen para aprobar sin PEC                             | 5  |
| Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC |    |
| Nota mínima en el examen para sumar la PEC                       | 5  |
| Comentarios y observaciones                                      |    |

#### **PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

|             |    |
|-------------|----|
| ¿Hay PEC?   | Si |
| Descripción |    |

Consisten en la realización de problemas y cuestiones similares a los del examen. En el caso de los problemas, estos deben de ser desarrollados en detalle por el alumno para su evaluación y posibles comentarios.

Criterios de evaluación

|                                        |      |
|----------------------------------------|------|
| Ponderación de la PEC en la nota final | 10 % |
| Fecha aproximada de entrega            |      |
| Comentarios y observaciones            |      |

#### **OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

|                                       |    |
|---------------------------------------|----|
| ¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? | Si |
| Descripción                           |    |

##### **Prácticas de la asignatura**

**Son obligatorias. Consisten en el estudio teórico completo y simulación mediante el programa PSIM de diversos problemas como los tratados en teoría. Su realización y superación son imprescindibles para aprobar la asignatura. Generalmente las prácticas se realizan justo al terminar los exámenes (junio o septiembre). En los foros se anunciará convenientemente su publicación.**

Criterios de evaluación

|                              |      |
|------------------------------|------|
| Ponderación en la nota final | 20 % |
| Fecha aproximada de entrega  |      |
| Comentarios y observaciones  |      |

#### **¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

Cada PEC cuenta un 5% sobre la nota de teoría y sólo se tienen en cuenta si suben nota, siempre y cuando la nota del examen de teoría sea mayor de 5. Las prácticas son un 20% de la nota final y la teoría un 80%. Es necesario obtener un mínimo de 4 en las prácticas y un mínimo de 5 en el examen de teoría.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788420546520

Título:PROBLEMAS DE ELECTRÓNICA DE POTENCIA

Autor/es:Andres Barrado, Antonio Lázaro ;

Editorial:: PRENTICE HALL

ISBN(13):9788497323970

Título:ELECTRÓNICA DE POTENCIA. COMPONENTES, TOPOLOGÍAS Y EQUIPOS (1ª)

Autor/es:Gualda Gil, Juan Andrés ; Martínez García, Salvador ;

Editorial:THOMSON PARANINFO,S.A.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788420531793

Título:ELECTRÓNICA DE POTENCIA (1ª)

Autor/es:Hart, Daniel ;

Editorial:PEARSON

MOHAM, N., UNDELAND, T.M., ROBBINS, W.P.: Power electronics. Ed. John Wiley & Sons, 1989.

RASHID, M. H.: Electrónica de potencia –Circuitos, dispositivos y aplicaciones. Ed. Prentice-Hall

Hispanoamericana, 1995.

ERICKSON, R. W, MAKSIMOVIC, D: Fundamentals of Power Electronics. Ed. Springer, 2001.

PELLY, B.R.: Thyristor phase-controlled converters and cycloconverters –Operation, control and performance. Ed. Wiley Interscience, 1971.

BOSE, B.K.: Power electronics and AC drives. Ed. Prentice-Hall, 1986.

PRESSMAN, A.I.: Switching power supply design. Ed. McGraw-Hill, 1998.

Catálogos de fabricantes: International rectifier, EUPEC, ABB, ST Microelectronics, Fuji Electric, Vishay-

Siliconix, etc.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Como recursos adicionales para el estudio de la asignatura, en el curso virtual podrá encontrar los siguientes materiales:

- Esta guía de estudio y la guía didáctica de la asignatura.
- Pruebas de evaluación a distancia.

- Enunciados y soluciones de ejercicios teórico-prácticos que el alumno puede usar como ejercicios de autoevaluación, incluyendo exámenes resueltos de anteriores convocatorias.
- Software para la simulación de circuitos electrónicos de potencia.

El alumno que tenga acceso a Internet o Redes IP, podrá consultar la información existente en los servidores del Departamento o de la UNED:

<https://www.ieec.uned.es/>

<https://www.uned.es/>

Se recomienda al alumno con acceso a Internet que visite las páginas sugeridas en la bibliografía de cada capítulo de la obra mencionada en al Bibliografía Básica

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.